



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. 0021702/2018, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis del Od. Ignacio Brunengo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 y en vista del fallecimiento de la Prof. Dra. María Beatriz Guglielmotti (Evaluadora Externa designada por Res. 129/12 del HCD) se ha designado como nueva Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Patricia Mandalunis, perteneciente a la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Ignacio Brunengo quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Hilda Montrull
- Prof. Dr. Pablo Naldini
- Prof. Dra. Patricia Mandalunis

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 137

/sa



Prof. Dra. ALPONSINA LESCANO DE FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA